

Se aprueba el informe de avance 3 del proyecto, sin embargo, el IR debe dar respuesta en el informe final a las siguientes observaciones

Observaciones Informe de Avance 3 Proyecto FIBN 005/2021

Observaciones Generales:

1.- Se observan algunos cambios en la metodología, especialmente para los objetivos 1 y 2 (por ejemplo: objetivo 1 a) se cambia el protocolo de muestreo- transectos; objetivo 2 a) en relación con la revisión de antecedentes para la priorización de sitios, se menciona Gajardo 1994, no se menciona en la metodología pero si en los resultados), esto, en comparación con la metodología presentada en el Formulario de Postulación. Se le informa al IR que todo cambio metodológico debe ser informado y justificado al Fondo de Investigación para que se entregue una respuesta formal en relación con la aceptación o rechazo en los cambios propuestos. En función de lo anterior, se sugiere revisar el capítulo, incorporar aspectos metodológicos presentes en el formulario de postulación pero que no están presentes en el informe de avance, y enviar una carta al FIBN justificando los cambios presentados en el Informe de Avance

2.-En cada presentación de informe de avance, se deben anexar los productos obtenidos, es decir, para este informe de avance debe anexar la base de datos obtenida de la actividad "muestreo y colecta de datos para caracterizar los ecosistemas seleccionados de referencia" (página 9 –metodología y página 17 de actividades desarrolladas), que incluyan las mediciones indicadas en la metodología, así como la riqueza y abundancia de especies (complementando el anexo), así como la línea base comprometida. También, debe anexar cartografía.

3.- Revisar y corregir la numeración de las figuras.

4.-Enumerar los capítulos del informe (jerarquía título 1; título 2; título 3)

5.-Sacar la numeración de filas

6.-Debe adjuntar todas las bases de datos generadas en el proyecto y que impliquen toma de datos

Observaciones particulares:

-Página 8: la redacción de la metodología del objetivo 1 se inicia indicando que se caracterizaron 7 sitios, pero en las actividades realizadas se indica que inicialmente se identificaron 20 sitios pero que por temas de accesibilidad se redujo el número. Corregir en la metodología agregando todos los pasos para el cumplimiento del objetivo. Indicar ¿qué variables fueron consideradas para la identificación de los sitios de referencia de áreas de formaciones xerofíticas de alto valor?

-Página 11: la metodología para la priorización de sitios difiere de lo indicado en el formulario de postulación, el IR debe justificar este cambio, solicitando autorización al FIBN

-Página 12: se indica "Esta priorización preliminar será validada por medio de una encuesta estructurada digital que será distribuida entre diferentes actores"; "Se validará la información obtenida visitando y evaluando", se redacta en futuro siendo que se indica que el objetivo está cumplido en un 100%, por tanto debe redactar nuevamente el párrafo o el porcentaje de cumplimiento

-Página 19: debe presentar una caracterización detallada del ecosistema de referencia

-Página 19: Indicar ¿cuáles fueron los parámetros (variables y su valor) utilizados para ubicar las formaciones xerofíticas de alto valor ecológico en la Región?

-Página 26: Precisar cuáles son los indicadores bióticos y abióticos a los cuales hace referencia. Se indica que esta lista será sociabilizada, sin embargo, se señala en el informe que este objetivo está cumplido al 100%, por tanto existe una inconsistencia.

-Página 25: adjuntar línea base puede ser en formato excel

-Página 26: Incorporar anexo 3 a los resultados

-Página 28: hacer referencia al anexo que indica el listado de expertos que fueron consultados

-Página 32: "Se cuenta con una priorización preliminar que será sociabilizada y validada por medio de una encuesta digital (anexo 1)." se señala en el informe que este objetivo está cumplido al 100%, por tanto existe una inconsistencia.

-Página 32: Agregar leyenda en la figura 12, ¿área en rojo son los sitios priorizados? Por otra parte, incluir la parametrización utilizada para determinar los sectores prioritarios de restauración compatibles con formaciones xerofíticas de alto valor (cuáles son los valores de corte del índice para seleccionar el sitio como prioritario)

- Página 33: No queda ¿por qué razón la región se dividió en cuatro zonas? Y después se describen los trayectos de 5, ¿qué pasa con la zona del cajón del maipo y zona sur?

-Página 33: Agregar leyenda a la figura 12 y 13

-Página 37: ¿cuáles fueron los parámetros para definir los niveles de degradación?. Incluir una tabla, con las variables y sus respectivos valores por categoría de degradación. Tabla 5 ¿qué es el recuento?

-Página 42: En la metodología, se señala que se trabajará con 2 especies arbóreas, sin embargo, en los resultados solo se habla de Litre, ¿cuál es la segunda especie? ; ¿cuál es el plan alternativo en caso de que no se puedan conseguir los ejemplares de Baccharis sp? ¿Cuál es el punto 5.4? se deben enumerar los títulos del documento

-Página 45: Aclarar si la instalación de las zonas de exclusión instaladas por sitio aún no concluye, ya que son 3 por sitio y según lo indicado en el informe se han instalado solo 2.